

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 2 9 NOV 2024

Expediente N° SO-19.064/2004.-Resolución Nº CA-SO-381/2024.-

VISTO:

La Resolución Nº SO-627/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se rectifica el segundo nombre de la Alumna Monserrat, D.N.I. N° 23.688.185, L.U. N° 5613, que figura en el Artículo 1° de la Resolución Nº SO-218/2003, debiendo ser el correcto "Monserrat Claudia Marlene".

Que, en Reunión Extraordinaria Nº 14/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la Resolución Nº SO-627/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución SO-627/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia a la interesada, Secretaría de Sede, Departamento de Alumnos y Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería para su toma de conocimiento y demás efectos.-

hc

ELIZABETH VILLAGRA UNSa - SEDE REGIONAL ORAM

LQUE DIAECTORA SEDE ORAN UNIVERSIBAD MACIONAL DE SALTA